INFORME ECONOMICO FINANCIERO (2011)

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos en la Universidad Popular previsto para el año 2011, corresponde en un 63,03% (409.000) de euros, a la subvención del Ayuntamiento de Cartagena y un 36,97% (239.864) de euros a las tasas propias y subvenciones de diferentes organismos Oficiales.

- Ayuntamiento de Cartagena .....409.000 .....63,03 %
- Tasas Alumnos .....150.094 .....23,13%
- Ingresos Patrimoniales.....1.000 .....0,15%
- Dirección General de Formación Ocupacional ....82.770 .....12,76%
- Administración Gral de la Comunidad Autónoma.6.000 .....0,92 %

En relación a las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos, han sido las siguientes:

- Confirmación de la Concejalía de Cultura del Presupuesto del Ayuntamiento.
- Las Tasas Propias.
- Otras Instituciones. Continuación de la actividad referente al Premio de Poesía "Antonio Oliver Belmás".
- Dirección General de Formación Ocupacional.
- Caja de Ahorros del Mediterráneo, colaboración con el Programa General de actividades.

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO I – 78,02%

Gastos de Personal

Este capítulo es el más importante en cuanto a gastos, debido a que la Universidad Popular es una Institución de ámbito de trabajo Sociocultural y es, en personal donde se incrementa el costo para la puesta en marcha de los diferentes proyectos, puesto que los recursos humanos son la base de nuestro trabajo.

CAPÍTULO II – 20,11%

Bienes Corrientes y Servicios

Después del Personal, éste es el capítulo más importante en cuanto a gastos, ya que engloba todo el material fungible, suministros, dietas, comunicaciones, arrendamientos, indemnizaciones y los gastos específicos de funcionamiento relativos a todos los proyectos que se realizan desde la Universidad Popular

CAPÍTULO IV –1,87%

Transferencias corrientes

Este capítulo recoge la dotación anual del Premio de Poesía "Antonio Oliver Belmás".
No existe pretensión de acometer inversiones para el ejercicio 2011.

.

Cartagena, 5 de julio de 2011

M R Montero

Fdo.: María del Rosario Montero.
Vicepresidenta Patronato Universidad Popular.